

CAPITULO III.

Sucesos Políticos en Occidente
Del Siglo VI al XI.

1.—Italia; Reinos y Dominaciones que se suceden.

A LA caída del «Imperio romano de Occidente,» *Odoacro* [jefe de los hérulos], que tomó el título de rey de Italia, no conservó mucho tiempo su dominio. Los *ostrogodos*, acaudillados por *Teodorico*, penetraron en Italia y arrebataron al «rey de los hérulos» sus posesiones. [493]. El de su reinado, fué el período más brillante de un pueblo fundado por un rey bárbaro; debe decirse que fué el único, puesto que las demás naciones de Occidente no se constituían aún, ó tenían un carácter más rudo y bárbaro que la de los *ostrogodos* de Italia.

El «Imperio de Oriente,» que se conservaba en su asilo inexpugnable del Bósforo, aprovechó la debilidad del reino fundado por *Teodorico*, ya decadente en manos de su sucesor, y lo destruyó [553]. *Belisario* y *Narses*, hábiles generales de *Justiniano*, dieron así una gran provincia al «Bajo Imperio,» la Italia, con el nombre de *exarcado*, teniendo á *Rávena* por capital.

Pero estaba escrito que los emperadores de Oriente no poseyesen jamás las provincias del antiguo Imperio de Occidente. Los *longobardos* ó *lombardos* aparecen en el norte de la península [568], lo sojuzgan, y no tardan en convertirse en únicos soberanos del norte y centro, conservando los griegos el sur de Italia. Los papas, queriendo librarse de la tutela bárbara de los *lombardos*, llaman en su apoyo á los *francos*, y la península entra en su mayor parte á constituir el efímero «Imperio de Carlo-Magno» [800]. En la definitiva disolución de este Imperio [887], quedaba la Italia como una gran porción que se dividió y subdividió, como las demás naciones, en muchos pequeños Estados. (V. Feudalismo).

II.—España.—La Monarquía Visigoda.

HONORIO [indigno hijo del Gran Teodosio], se libró de los *Visigodos* abandonándoles la España y el mediodía de la *Galicia*, donde éstos fundaron un reino, cuya primitiva capital fué *Tolosa* [419]. Desde antes, desde la época de la *gran Invasión* [406], los *suevos* se habían establecido al norte, y los *vándalos* al sur de la península [1]. Estos últimos pasaron el estrecho, y en 429 fundaron un reino que comprendía el sur de España y las antiguas provincias romanas de *Africa*. Este último reino tuvo una existencia efímera; *Justiniano*, emperador de Constantinopla, se apoderó de él en el siglo VI [553]; mientras que la Monarquía visigoda se extendía por toda la península. Sin embargo, en el mismo siglo [507], *Clovis*, jefe de los *francos*, le arrebató casi todo el sur de *Francia* con su capital *Tolosa*.

Desde esa fecha, la monarquía fundada por *Ataúlfo* (hijo y sucesor del terrible *Alarico*), no hizo más que decaer más y más, no obstante los vivos, pero fugaces resplandores que despidió en los reinados de *Teodorico II* y *Leovigildo*; la guerra civil agotó sus fuerzas, y á principios del siglo VIII (711), cayó en poder de los árabes, que la destruyeron en la terrible batalla del *Guadalete*. (2). Como consecuencia de esta derrota, *Sevilla*, *Córdoba* y *Toledo*, (esta última, capital de la monarquía), fueron los trofeos de la victoria. Comienza entonces con *Pelayo*, retirado á las montañas de *Asurias*, aquella cruzada de 800 años contra los infieles, enemigos a la vez de la religión y de la patria. Poco á poco surgieron *León*, *Castilla*, *Navarra* y *Aragón*, que por sus frecuentes disensiones retardaron la reconquista; pero que al fin se verificó en el siglo XV. Mas todo esto pertenece al segundo período de la historia política de la «Edad Media.»

(1) El nombre de *Andalucía* se deriva de *Vandalucia*, tierra de los vándalos.

(2) La leyenda y la poesía se han apoderado de este hecho histórico en el fondo; pero sembrado de episodios fabulosos y brillantes, que pertenecen más á la epopeya y á la novela, que á la historia.

III.—Los Francos y el Imperio.

UNA de las «tribus más oscuras, establecida en las riberas del *Rhin* y del *Mosa*, penetró con *Meroveo* en el Imperio romano (448) y fijó su residencia á orillas del *Somme*, con su primitiva capital *Tournay*. A esta tribu poco numerosa estaba reservado dominar en Occidente y reconstituir el Imperio.

Meroveo se había unido con los *romanos*, *visigodos* y *burgundios*; los campos cataláunicos habían sido testigos de su valor y denuedo: sin esta victoria importante, la raza amarilla dominaría en el occidente de Europa. Mas con quien los *francos* adquirieron verdadera importancia fué con *Clodoveo*, que se considera con razón como el fundador de la monarquía francesa. Con las victorias de *Soissons* de *Tolbiac* y de *Vuillé*, conquistó la antigua *Galia* y estableció su capital en *París*. [511].

Durante los siglos VI y VII, la funesta costumbre de considerar el dominio real como propiedad privada, dividió la monarquía de *Clodoveo* en porciones que se unían ó separaban, según los incidentes de familia, provocando sangrientos trastornos y rivalidades. A la muerte de *Dagoberto* (638), la familia merovingia decayó sin cesar, hasta que los *mayordomos* de palacio *Pepín de Heristal*, *Carlos Martel* y *Pepín el Breve*, reinan en lugar de aquella, durante las postrimerías del siglo VII y primera mitad del VIII. El primero de estos verdaderos reyes, aunque sin el título de tales, restableció la unidad del reino, quebrantada por la división entre la «Francia del Este» (Austrasia) y la del Oeste (Neustria). *Carlos Martel*, hijo y sucesor de *Pepín de Heristal*, completó la unificación comenzada por su padre y consiguió en *Poitiers* contra los *Arabes* una de esas victorias que salvan los imperios y las civilizaciones. Por último, *Pepín el Breve* dió al papa el «exarcado de Rávena,» lo libertó de los *lombardos*; y éste, en cambio, lo coronó «rey de Francia.» (1).

El hijo de *Pepín el Breve*, *Carlos*, á quien sus contem-

(1) Este fué el origen del «Poder temporal» del Papa. *Carlo-Magno* no hizo más que continuar la obra comenzada por su padre, celebrando alianza con el Pontífice, para dominar el Occidente.

poráneos le dieron el calificativo de *Grande* (*Magnus*), que la posteridad le ha conservado, y coronó con sus expediciones militares y sus conquistas el edificio cuyas bases echara su padre. En *Italia*, protegió al Pontífice, destruyendo definitivamente el reino de los *lombardos* (776); en *España*, rechazó á los *árabes* más allá del *Ebro*, si bien tuvo que lamentar la pérdida de *Roldán*, su sobrino, sorprendido por los *vascos* en *Roncesvalles*, y en *Alemania*, venció á los *sajones*, á los *Wiltzos*, *Oobritas*, y á los *avares* de *Bohemia* (772 á 804). A su muerte, *Carlo-Magno* poseía la *Galia*, la *Italia*, la *Germania* y las *marcas* de *Gascuña* y *Barcelona*. El Imperio tenía por límites: al Sur, el *Ebro*, el *Mediterráneo* y el *Gavellano* en *Italia*; al Este, el *Theis*, las montañas de *Bohemia* y las líneas del *Adriático*; al Nordeste, el *Saal* y el *Elba*; al Norte, el *Eider*, *Dinamarca* y *Mar del Norte*, y al Oeste, la *Mancha* y el *Océano*. Bien se le podía llamar descendiente de los *Césares*, pues que había restablecido, casi en su totalidad, el Imperio de *Augusto* en Occidente, añadiéndole aquella temida *Germania* que ocasionó la ruina de los orgullosos romanos. El Papa (*León III*), agradecido y satisfecho de tan gran aliado, le envió en 795 las llaves del sepulcro de *San Pedro*, celebró con él alianza de fidelidad y afecto, y lo coronó y proclamó «Emperador de los romanos» y «*Augusto*» por la voluntad de Dios.

Pero este gran Imperio fué efímero como el de *Alejandro*: los *francos* no podían perder la costumbre de considerar los reinos como propiedad privada, que el propietario dividía entre sus hijos. *Carlo-Magno* dividió, según la costumbre, el Imperio entre sus hijos; sólo *Luis* sobrevivió lo bastante para unirlo de nuevo. Mas, como tuvo también tres hijos, lo dividió definitivamente. En adelante hubo tantos reinos como hijos de reyes; quedando siempre tres pueblos ó naciones, distintas: *Francia*, *Alemania* é *Italia*, procedentes de este desmembramiento (924); pero subdivididos en multitud de pequeños Estados. De ellos nació el *Feudalismo*. (V Cap. IV).

Durante el siglo X, la familia de *Eudes*, conde *París*, alterna en el trono con los descendientes de *Carlo-Magno*, hasta que *Hugo Capeto*, hijo de *Hugo el Grande*, tomó la corona y la consolidó en su familia. (986). Desde entonces quedó fundada la monarquía francesa.

CAPITULO IV.

Instituciones en el Siglo X.
El Feudalismo.

I.—La Sociedad Feudal.



ANTES de estudiar la historia de los pueblos de Oriente comprendida en el período que media entre la caída del «Imperio de Occidente» (476) y el siglo XI, en el cual se verifica el contacto entre aquellos pueblos y los que constituyeron los bárbaros, conviene examinar el «Régimen político y social» fundado por éstos en Europa, y que en el seno de aparente anarquía contiene virtudes y gérmenes de progreso que sólo esperan la ocasión de manifestarse.

En el siglo X, las nacionalidades desaparecen ó se ocultan: en todos los países del centro y sur de Europa, se adoptan análogas costumbres, como si fuera un gran Imperio, un solo pueblo desmembrado: en Alemania, en Francia, en Italia y hasta en los reinos cristianos de España (1), se observan las mismas reglas; la sociedad se divide en clases hereditarias: *caballeros* ó *señores*, *clérigos* y *campesinos*.

Desde la época de *Carlo-Magno*, todo hombre libre es guerrero; el que no tuvo con qué equiparse, el que no tuvo medios bastantes para formar parte del ejército, dejó de ser libre. Todo guerrero ó combatiente es siempre un ginete: combate siempre á caballo, llevando como armas ofensivas espada y lanza, y como defensiva: la armadura, formada por anillos de hierro, y un enorme escudo de madera y cuero. (2). Los hijos de *caballero* son *caballeros* también; son *gentiles=hombres* (hom-

(1) Inglaterra, antes de la conquista normanda, no tomó participación activa en este movimiento.

(2) En el siglo XI, aparece la cota de malla, que es un tejido de hierro en forma de túnica. La cabeza está protegida por el yelmo ó casco; la nariz, con el nasal.

bres de noble stirpe, hidalgos): y como todo *caballero* era «propietario de un dominio,» de una porción de tierra que recibiera de otro superior en gerarquía, tenía por esto el título de *Señor* (en latín *dominus*). Los *señores* (barones, condes, duques), conservaron la costumbre de jurar ser siempre fieles al jefe que los sostenía, ó á quien directa ó indirectamente le debían sus propiedades (feudos): juramento que constituyó el *plei-lo homenaje*; el que lo rinde se llama *vasallo* (servidor), y *Señor* el que lo recibe.

La otra clase la forman los *clérigos*, que eran poderosos por su riqueza, como los caballeros, y muy respetados por su ministerio. Una creencia muy extendida en aquella época era que el mejor medio para salvarse consistía en dar dinero ó tierras á una iglesia. Fácil es suponer que con esa creencia los *obispos* y *abades* llegaron á convertirse en *Señores*. Había pues «*hidalgos* ó *nobles* caballeros,» é «*hidalgos* ó *nobles* clérigos.» Eran los únicos que poseían las tierras.

Por bajo de estas dos clases superiores estaban los *villanos*, los habitantes de las aldeas ó villas [propiedades], que no eran propietarios del terreno que cultivaban, sino arrendatarios [hombres libres], ó siervos adscritos á la gleba, con su familia, casa y campo. Los arrendatarios ó colonos pueden ir de un lugar á otro, como libres que son, aunque no puedan adquirir; los *siervos* (servi), aunque pertenezcan al *Señor* no pueden ser sacados de la aldea ó lugar en que viven para venderlos en otro. Hay, pues, gran diferencia entre el siervo y el antiguo esclavo romano.

No obstante su posición muy superior á la del esclavo romano, el *siervo* y aun el mismo arrendatario, se encuentran en situación muy precaria durante la «*Edad Media*». Tienen que pagar arriendos (tributos en granos y animales), y están sujetos á *prestaciones* y á la justicia del *Señor*, esto es: deben trabajar sin retribución las tierras del *Señor* y pagarle las multas que les imponga. A veces son enteramente despojados del producto de su trabajo, pues que en realidad ni los mismos *colonos* (hombres libres) pueden ser propietarios.